

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a., 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

Don Antonio Delgado Pérez

QUE FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE AVILA EL DIA 22 DE ENERO DE 1906

D. E. P.

Su viuda Doña María Enriquez y Sualdea, hijos D. Antonio y D. Luís, hermanos políticos Doña Elisa Enriquez, Doña Manuela Ramos y D. Manuel Pérez Goyanes, tío D. Manuel Clemente Pérez, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

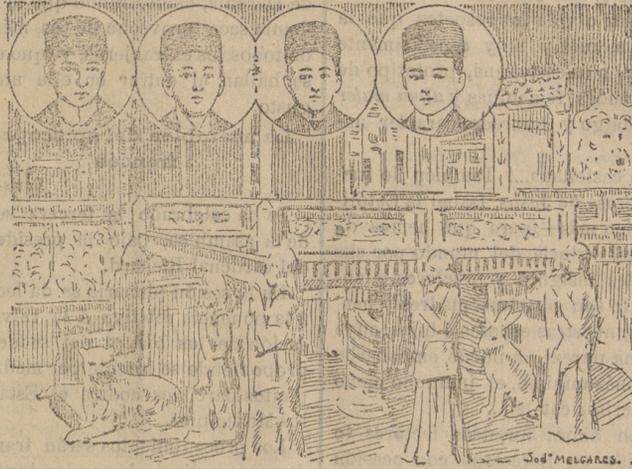
Avila 19 de Enero de 1907.

Todas las misas que se celebren el martes 22 de los corrientes, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, de siete á diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

No se reparten recordatorios.

Información gráfica.

PRÍNCIPES REBELDES



EL PALACIO DEL SHAH

El difunto Muzaffer ed Edin, emperador de Persia, ha dejado cinco hijos varones, de los cuales, el segundo y el tercero no solamente acaban de demostrar, en cuanto ha muerto su padre, el poco afecto que sienten por su hermano mayor, el actual Shah, sino que han enarbolado el pendón de la rebeldía contra su legítimo soberano. Manifiéstase, pues, como malos hermanos y como príncipes facciosos.

Ya ofrecimos á nuestros lectores la efígie del primogénito de Muzaffer-ed-Edin, ó sea del nuevo soberano. Hoy damos los retratos de los otros cuatro príncipes; los dos primeros, contando de izquierda á derecha, representan á los dos sublevados. Por las últimas noticias parece que los príncipes rebeldes; cada uno de los cuales obra por cuenta propia, no lograrán otra cosa que perder sus títulos y privilegios.

En el mismo grabado reproducimos también el trono del Shah en la sala principal de su palacio. Este palacio es, por lo que refieren los que lo han visto, una verdadera maravilla de lujo, bellezas y comodidades. Unese en él á la magnificencia oriental cuanto pueden ofrecer para una morada regia los últimos progresos de occidente.

Como síntesis de este maridaje de las dos civilizaciones, dice un visitante que en el palacio de Teheran se admiran las más sabias combinaciones de la luz eléctrica, iluminando flores raras y objetos preciosos completamente desconocidos en Europa.

Lo que no podemos decir á nuestros lectores, aunque lo hemos indagado, es lo que significa el conejito que aparece bajo la prolongación ornamental del trono regio.

BALAS Y BALINES

Dentro de muy pocos días tendremos en la comarca, un nuevo Gobernador el cual se apellida Plaza. Al darle la enhorabuena en este balín ó bala, que siente plaza de listo le deseo con el alma.

¡Caracoles con Peroles! tiene un humor singular, un humor que... ¡caracoles! ninguno puede igualar.

El poste sigue en su esquina tan parado, yo supe de tinta china, que ya estaba decretado... su traslado.

En Madrid un dependiente se cojió dos botas nuevas, las empenó, y mandó al amo más tarde la papeleta. Hubiese sido peor, que le mandase las suelas.

Hoy no escribo más balas porque (creo, que debo irme á paseo.

Francisco Delgado.

Ante un cadaver

El espectáculo que está dando en sus postrimerías la situación liberal, es de aquellos que obligan á volver la vista, si no se quiere que el sentimiento de piedad que despierta siempre la muerte, sea vencido por la repulsión que provocan en los sentidos

las lacerias humanas. Todas las miserias, todas las cosas tristes y repulsivas que suelen verse en las alcobas de los moribundos, tienen aquí su contrafigura moral. Bien quisiéramos omitir el comentario, si fuera posible echar un velo piadoso sobre hechos públicos en que está fija la atención de las gentes.

Muere la situación liberal por sus propios errores exclusivamente. Los ministros actuales y los anteriores, desde el primer Gabinete presidido por el Sr. Montero Ríos, hubieran podido escribir al juez de guardia la consabida carta de los suicidas, diciendo que á nadie se culpe de su muerte.

A nadie más que á sí mismos pueden culpar. A las ambiciones de sus jefes y de sus aspirantes á jefes, á sus discordias; al error, indisculpable en un partido democrático, de haberse empeñado en ir contra la opinión general del país, por darse el gusto de imitar á los radicales franceses, con una imitación que ni siquiera ha tenido la disculpa del entusiasmo.

No sucumbe la situación liberal por efecto de una ruda campaña de las oposiciones. El partido conservador, que podía haber sentido la tentación de erigirse en árbitro de las contiendas parlamentarias por la fuerza de sus numerarias y disciplinadas minorías, ha llegado en su gubernamentalismo al límite adonde puede llegar un partido sin abdicar de sus ideas. En momentos tan difíciles como el de la ley de jurisdicciones; en cuestiones de tan vital interés nacional como la de los tratados y los aranceles, ha dado el ejemplo de una oposición seria, razonada, que no acude á malas artes, que no estorba la acción del Gobierno, que no lucha por el Poder ni ejerce su derecho de

crítica con otras miras que las del bien público. Los conservadores nada han hecho para precipitar la caída de los liberales; ningún obstáculo les ha puesto para que desenvolvieran su política. Aun en época reciente, cuando los sucesivos fracasos de los Gobiernos liberales no permitían ya esperar nada de la situación política actual, oíamos al señor Maura expresar su propósito de no apartarse de la línea de conducta que se había trazado; de no hacer nada que impidiese ó dificultase á los liberales el gobernar, si de ello resultaban capaces en algún momento.

Con esta patriótica y abnegada conducta, que ha salvado, en el lamentable periodo á cuyo final estamos asistiendo, el honor de la política, contrasta el que se demorona un Ministerio y se disuelve un partido.

Por un lado se desatan las concupiscencias, y renace, á impulso de ellas, en la Administración española la plaga de las cesantías, con que un ministro de última hora sirve á sus amigos y correligionarios el botín político. Por otra parte, cuando los mismos liberales se ven obligados á reconocer que no se ven obligados, que es imposible la concordia en la ley de Asociaciones ni en nada, que ningún Gobierno por ellos formado puede presentar á las Cortes sin riesgo de caer á los dos días ó á la semana, surge el intento de formar una situación que gobierne á espaldas del Parlamento, abusando de la prerrogativa Regia y viviendo exclusivamente de la savia de ésta, sin otra aspiración ni otro anhelo que el durar vergonzantemente unos meses ó unos días, lo que se pueda.

No puede prolongarse el espectáculo á que estamos asistiendo. Hay en él una ofensa al país, á la Corona, á la dignidad de la política. Es piadoso y es higiénico enterrar á los muertos antes de que acaben de descomponerse.

(De La Epoca.)

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-18.

Consejo de Ministros

Para mañana está anunciada la celebración de un nuevo Consejo de Ministros en la Presidencia.

A él llevarán los consejeros los diversos proyectos de ley que el Gobierno piensa presentar á las Cortes.

Desconfianza

Es tal la incertidumbre que reina en las esferas políticas, que por muchos, bien informados, se asegura que no sería extraño resultara de él una crisis parcial por no estar conforme con ir al Parlamento alguno de los actuales ministros.

Una carta del Rey

El *Diario Universal* de anoche publicó el suelto siguiente:

«Se ha dicho hoy que anoche, al terminar el Consejo, recibió el jefe del Gobierno un volante escrito de puño y letra del Rey, igualmente que el sobre.»

Su majestad decía en él:

«Mi querido Vega Armijo: Acabo de saber del acuerdo del Consejo, y le felicito, porque ese es el verdadero camino. Suyo afectísimo.—Alfonso.»

La Comisión del proyecto de Asociaciones

Como el Consejo de ministros se ha desentendido de la suerte que pueda correr el proyecto de ley de Asocia-

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

MAGNÍFICO!

Setenta mil católicos recorrieron el domingo las calles de Bilbao en grandiosa manifestación. Setenta mil soldados de Jesucristo dispuestos á defender los derechos santos de la Iglesia contra las embestidas, hoy arterias, mañana sanguinarias, de los enemigos de la sociedad. ¡Un ejército invencible reclutado solo en un ángulo de España!

Los católicos vizeafnos, que conservan intacto el vigor pujante de la raza legendaria de Aitor, estimulados por el ejemplo de sus hermanos de sangre y fueros, los navarros y guipuzcoanos, decidieron concentrarse en su capital para protestar en cerrada falanga contra los desafueros de una turba política vocinglera y tumultuaria, que se arroga únicamente la representación de un partido, que la expulsó con oprobio de sus filas, y el mensaje de un país, que repele embravecido sus audacias. Las leyes persecutorias, negaciones patentes de la libertad, que por anti frasis pregonan, y de la cual son ellos los primeros asesinos, no pueden jamás prosperar en España, feudo clásico de la verdadera libertad, digan lo que quieran los venales fleseados de la historia, que no llegan á comprender la armonía maravillosa que aquí existió siempre entre la monarquía y la democracia, entre aquellos reyes, al parecer autoritarios en realidad paternales, y aquel pueblo nunca servil en su cristiana docilidad.

Para oponerse á semejantes tropelías sectarias, el cristianismo está contando los pechos que tiene resueltos á formar muralla de su doctrina, y la señoría ilustre de Vizcaya ha presentado el palenque á la primera leva, *seleña mil campeones.*

Marineros, aldeanos, comerciantes, obreros, industriales, sacerdotes, to-

das las clases han concurrido á porfía con un desborde de entusiasmo, que ha superado todo cálculo y asombrado toda expectación.

Y los setenta mil defensores del orden han paseado por la villa con perfecta discreción, sin un grito alarmante, sin un gesto de hostilidad, sin un rumor de odio, pero con una firmeza de alma capaz de amedrentar á las hordas de la barbarie asalariada por la masonería.

Vizcaya ha seguido á Guipúzcoa; Guipúzcoa siguió á Navarra. A las tres nobles provincias seguirán las demás católicas provincias de España. El hacha del verdugo, brutalmente esgrimida por los tiranos de París, sin haber sido el luto en Francia, ha despertado la conciencia de las demás naciones católicas del mundo. Contra las infames vejaciones oficiales de ese Gobierno judaico protestan por millones los católicos de Norte América; por millones los de Alemania; por millones los de Inglaterra...

Sumad, menguados fautores de la persecución, sumad millones, y esperad nuevos sumandos. Y cuando hayáis revistado el inmenso ejército de cristales que oponen su ruido de paz, de cultura y progreso á vuestra bandera gélida de opresión, de inmoralidad y servilismo, recordad que ninguno de nosotros estamos avenidos á dejarnos conducir estúpidamente al degolladero... Que nos defendemos por todos los medios que el instinto biológico nos inspira: primero, porque la virtud cristiana, lejos de mermar los derechos naturales, los sublima; y segundo, porque lo realmente atacado no es nuestra persona, sino nuestra religión, y ante ese ataque, nuestra religión, nuestra vida, nuestra sangre es toda de Dios...

Sonó la hora de que los campos se dividan y las contemplaciones se desechen. Ni política, ni amistad, ni familia, ni porvenir, ni bien alguno del mundo está antes que la conciencia, la ley y la justicia... Y cualquiera que sea el destino que la Providencia depara á la nación, como nación, nosotros debemos entrar con fiados en la lucha... El triunfo ó la muerte: pero que sean el triunfo de frente!, el morir de pie!

A. Alonso Polo.

ciones, echando el muerto, según vulgarmente se dice, sobre la Comisión dictaminadora del Congreso, para que en todo caso sean sus individuos y el verdadero autor del proyecto Sr. Canalejas, los que aparezcan derrotados, el Sr. Francos Rodríguez, presidente de dicha Comisión, escribió ayer, después de conferenciar largamente con el jefe del Gobierno, á sus compañeros ausentes señores Tester, Muñoz Chaves, Alcalá Zamora y Rodríguez Muñoz, á fin de que regresen cuanto antes, para reanudar sus interrumpidos trabajos y ver si pueden admitirse ó han de ser rechazadas, ya que la Comisión es árbitra en este punto, las modificaciones propuestas por el marqués de la Vega de Armijo, á quien, como ya sabemos, se las han inspirado los Sres. Azcárate y Alvarez.

Lo que todos ignoran

En *El Universo* de hoy leo lo siguiente:

Lo que ignora todo el mundo es á qué va el Gobierno á las Cortes; como no sea, según escribe anoche *La Epoca*, para elegir una forma aparatosa del suicidio: en vez de apelar al brasero en el secreto de la alcoba, ya á tirarse por el Viaducto de la calle de Segovia, que es el Congreso en este caso.

Si ni el marqués de la Vega de Armijo, ya que lo ha modificado, no solo en su forma sino hasta en su esencia, está conforme con el proyecto de Asociaciones, si tampoco lo prohijan Moret ni menos Montero Ríos; si la mayoría lo rechaza, y para convencerse de ello basta darse una vuelta por el salón de conferencias; si nadie se entiende, en fin, ¿á qué van á reanudarse las sesiones de nuestras Cámaras?

El bandolerismo en Andalucía

Ayer tarde manifestó el ministro de la Gobernación á los periodistas que le preocupan constantemente los frecuentes robos que realizan los audaces bandidos andaluces en los cortijos de las provincias de Sevilla, Málaga y Córdoba.

De acuerdo el conde de Romanones con el director de la Guardia civil, se comunicaron estos días órdenes terminantes á los jefes de los tercios de las mencionadas provincias, para que sean perseguidos sin descanso los foragidos.

La causa de la bomba

En la Audiencia se ha visto hoy la competencia entablada en la causa del atentado de la calle Mayor.

El Sr. Menéndez Pallarés trató de justificar que la causa corresponde al Jurado.

El fiscal rebatió los argumentos del Sr. Menéndez Pallarés considerando la causa como regicida.

Gobernadores que renuncian

Se sabe que son ya varios los gobernadores últimamente nombrados que han renunciado los cargos.

El cardenal Casañas enfermo

Telegraffan de Barcelona que el Emmo. señor cardenal Casañas ha sufrido un ataque apopléjico que puso en peligro su vida.

Afortunadamente los médicos que fueron avisados en seguida consiguieron reanimarle, encontrándose bastante mejorado en los momentos en que telegraffaban.

Telegrafía sin hilos

Dicen de El Ferrol que el Estado ha comprado el servicio de telegrafía sin alambres que tenía establecido entre Ferrol y Coruña el periódico *El Diario Ferrolano*.

Se juzga un negocio favorable para el Estado, pues se dedicará al servicio público.

Se está instruyendo el personal necesario, á fin de montar estaciones en los puntos estratégicos.

Vuelco de una diligencia

En la provincia de Lérida la tarta en correo de Pons á Seo de Urgel volcó, cayendo sobre el río Segre.

Resultaron de este desgraciado accidente tres muertos y cuatro heridos.

¡Era castellana!

Un periódico catalanista, para explicar la razón de no sabemos qué repugnante adulterio, terminó el trabajo, cuento, artículo ó lo que fuera, diciendo: ¡era castellana! dando á entender que basta tal cualidad para ser capaz como ninguna otra de tan odiosa y villana falta.

Ultraje tan brutal, ha provocado en Barcelona la justa indignación de los elementos sanos y caballerosos.

Nosotros, castellanos viejos y netos, nos concretamos á dejar caer sobre la avilantez del insensato escritor, todo el peso de nuestro profundo desprecio, que otra cosa no merece quien así olvida los respetos que la mujer merece y muy especialmente si aquella es castellana, prototipo de las virtudes femeninas y *alma mater* del hidalgo y honrado carácter nacional.

¡Era castellana...! También lo fueron Teresa de Jesus, Isabel la Católica y cien más—¿para qué hemos de citarlas?—gloria del mundo por sus virtudes insignes y preclaros talentos, y lo son nuestras madres y hermanas, nuestras esposas é hijas, cuya pristina pureza no puede empañarla, en lo más mínimo, el inmundo cieno del escritor catalán...

Veán ahora nuestros lectores lo ocurrido en Barcelona con ocasión del hecho que nos ha sugerido el comentario que antecede. Lo que transcribimos es copia de un telegrama dirigido desde Barcelona á un importante diario madrileño:

«Barcelona 17.—A consecuencia de un artículo publicado en el semanario *La Tralla*, en el que se dirigen insultos á las mujeres castellanas, un numerosísimo grupo asaltó la redacción del referido semanario, destrozando los muebles, rompiendo todos los cristales, arrancando el asta bandera del balcón y quemando en la calle gran número de periódicos de los que publicaban el suelto ofensivo.

Inmenso gentío ocupaba la calle donde está instalada la redacción del semanario, protestando á voz en cuello.

Se organizó una manifestación de protesta, al frente de la cual iba una bandera, dirigiéndose á la redacción de *La Veu de Catalunya*.

Al llegar á la Rambla, las protestas arreciaron, oyéndose dos disparos.

Seguieron los manifestantes en dirección al Ayuntamiento, llegando en el momento en que se celebraba sesión.

Subió una Comisión, que fué recibida por el alcalde, ante el cual protestaron del artículo de *La Tralla*, rogándole que transmitiera su protesta á los demás concejales.

Así lo hizo el Sr. Saullhey, significando su protesta todos los concejales, incluso los catalanistas.

La manifestación continuó su interrumpida marcha, encaminándose á la plaza de Palacio.

Allí la Guardia civil dió una carga, sin causar ninguna desgracia personal, salvo los sustos, carreras y atropellos consiguientes.

Al llegar los manifestantes al Gobierno, una Comisión conferenció con el gobernador, al cual rogaron transmitiera su más enérgica protesta al Gobierno por los insultos dirigidos á las mujeres castellanas.

El gobernador prometió tener en cuenta y cumplir la petición de los comisionados.

Estos dieron cuenta á los manifestantes de los buenos oficios del gobernador, y la manifestación quedó disuelta, sin más consecuencias desagradables».

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El perdón del Raisuli

Tánger-18.

Se insiste con empeño cerca del sultán para que indulte al Raisuli. En el caso de ser perdonado, éste tendría que escoger para residencia uno de los tres siguientes puntos: Fez, Egipto ó Argelia; pero es dudoso que acepte el perdón y se entregue hasta que se hayan comprometido dos potencias

La Conferencia de La Haya y la Santa Sede

Roma-18.

Dicen que el Vaticano ha sido informado por el Gobierno holandés de que la Santa Sede no podía tener representación en el Congreso de La Haya; pues Italia reiteró su oposición al reconocimiento del Vaticano como entidad diplomática.

Mauricio Barrés, académico

París-18.

Se ha verificado en la Academia Francesa la recepción del nuevo académico Mauricio Barrés.

Este ha pronunciado un discurso elogiando á su antecesor José María de Heredia, demostrando que la Academia saca provecho de los méritos de todos los extranjeros, y que éstos se hallan al entrar en ella muy á gusto.

La asamblea del episcopado francés

París-18.

Se ha celebrado la tercera sesión de la asamblea, bajo la presidencia del cardenal Richard.

En la sesión plenaria se da lectura á la ponencia relativa á la reivindicación de los bienes del secuestro, proponiendo se intente por medio de pleitos parciales contra el Estado y los Municipios.

Los procedimientos serán tramitados por medio de demandas invocando la pobreza, pues todos los demandantes carecen de fortuna á causa de los secuestros.

En esta misma sesión se ha acordado dar las gracias á los prelados extranjeros que felicitaron al episcopado francés y le ofrecieron su apoyo.

El cardenal arzobispo de Lyon propuso á los obispos que si diesen publicidad á los acuerdos, pero no al texto de los documentos, y que así se acordase bajo pena canónica.

La Comisión de Seminarios ha presentado un admirable dictamen proponiendo que se constituyan establecimientos libres de enseñanza bajo la ley de 1875.

Los grandes Seminarios como Escuelas libres de Teología, y los menores como Institutos de segunda enseñanza.

De este modo se garantiza al amparo de la ley la enseñanza eclesiástica.

Comunicación con el Vaticano

París-18.

La asamblea ha acordado en vista de la poca confianza que le inspira el Gobierno francés en la observancia de la inviolabilidad de la correspondencia telegráfica, que se remitan los despachos por propio á Bruselas en los rápidos y desde allí se telegrafe á Roma, y que por el mismo conducto se reciban las instrucciones de este origen.

El sultán y las indemnizaciones europeas

Londres-18.

Dice *The Times* que bajo pretexto de fuerza mayor, según declaran las autoridades marroquíes, el sultán rechazará toda petición de indemnización á los europeos por los perjuicios que puede haberles causado el Raisuli.

La catástrofe de Kingston

Londres-18.

Telegraffan de Santo Tomás que todos los habitantes de Kingston se han alejado de la ciudad.

Las víctimas según las últimas noticias son numerosas y grandísimas las pérdidas sufridas.

Circula el rumor de haberse renovado la actividad del volcán de Portland.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Causa procedente del Juzgado del Barco, contra Victor Salguero y otro, por disparo. Abogado, Sr. Iparraquirre.

—Otra del de Cebreros, contra Francisco Varas y otro, por hurto. Abogado, Sr. Hernández.

Licdo. Calandria.

Despedida del señor Gobernador

Nuestro distinguido amigo el señor Marqués de las Escalonias nos ruega demos cabida en esta publicación á la siguiente carta:

Avila 18 de Enero de 1907.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Habiendo sido trasladado, como usted sabe, del Gobierno de esta provincia al de la de Burgos, y en virtud de órdenes superiores para que me posesione cuanto antes me sea dable á mi nuevo cargo, me veo precisado á marcharme sin poder despedirme, personalmente, por esta causa de los amigos como pensaba y deseaba hacerle; por lo que ruego á usted tenga la bondad de manifestarlo así en su ilustrado periódico para que sepan cuánto lamento esta contrariedad, asegurándoles que jamás se borrará de mi memoria las múltiples é inmerecidas atenciones que al pueblo de Avila he merecido, por lo que mi gratitud es tan grande que puedo asegurarles que sea cual fuere la suerte que el destino me depare y á donde quiera que mi fortuna me lleve, allí han de contar siempre con un verdadero amigo que tendrá una gran satisfacción en ocuparse en cuanto quiera utilizar mis modestos pero sinceros ofrecimientos.

Doy á Ud. gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas y después de hacerle iguales manifestaciones tengo el gusto de reiterarme de Ud. atento amigo s. s. q. s. m. b.

El Marqués de las Escalonias.

NOTICIAS

Al tener la satisfacción de trasladar á nuestros lectores la expresión de los nobles y afectuosos sentimientos de quien con tan exquisito tacto desempeñó el Gobierno civil de esta provincia, creemos interpretar los deseos de cuantos en ella residen haciendo presente al señor Marqués de las Escalonias que este pueblo se ha honrado al corresponder á las muchas atenciones que siempre se le prodigaron por su dignísima autoridad civil y por las cuales recordará siempre con agrado á la ilustre personalidad que con tanto acierto la ha representado en el año último.

NOTICIAS

Han sido detenidos en Madrid, Antonio Ortega Rodríguez (a) *Navalcarnero*, y José García Rivas (a) *Frujero*, en el momento de regresar á la corte después de haber estado en esta capital y Guadalajara, sin duda preparando algún robo de iglesia, que es la especialidad de ambos individuos.

Les fueron ocupados en el momento de la detención bastantes alhajas y objetos, cuya procedencia no pudieron ó no quisieron justificar.

Practicado un registro en su domicilio fueron halladas infinidad de piezas de seda, objetos de bisutería y un baul repleto de objetos de valor y alhajas, sin duda procedentes de robos; un revólver, un puñal, palanquetas, gonzúas y otros útiles del oficio.

El próximo domingo se reunirán en Valladolid, los arquitectos de las provincias de aquella capital, Burgos, Salamanca, Zamora y Palencia, con objeto de organizar la agrupación profesional de la región.

El juez de instrucción de Hervás, cita á Eugenio Martín, vecino de Vega de Santa María, de esta provincia.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipaúdico Erenas*.

Se hallan vacantes, y serán provistas por oposición, las notarías de Santibáñez, Zaragorda, Santa Cruz de Campín, Gómara, Soba, Fuentesecán, Mollado y Calahorra, todas de la Audiencia Territorial de Burgos, correspondientes á los distritos notariales de Burgos, Laguardia, Soria, Rama-

les, Roa, Torrelavega y Calahorra, respectivamente.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas ante la Junta directiva del Colegio Notarial en término de 60 días.

—También lo están las de Ciudad Rodrigo, La Seca, Melgar de Fernamental, Barcelona, Fuente del Maestre, Pola de Gordón, Porcuna, Sisante, Corera, Moyá y Valjunque.

Estas dos últimas se proveerán por el turno de aspirantes.

Han sido denunciados al juzgado municipal dos individuos descargadores de los almacenes de esta estación, por lesión causada á su compañero Castor Vega.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones que en breve han de celebrarse en Salamanca, para la provisión de las escuelas vacantes en el distrito, 122 maestros; y á 64 asciendo el número de maestras que aspiran á las cuatro auxiliares de graduada que se anunciaron en el mes de Julio pasado.

El Talismán del Escritorio, véase anuncio 4.ª plana.

Ayer cesó en el cargo de gobernador nuestro distinguido amigo el señor Marqués de las Escalonias, encargándose interinamente del mando de la provincia, D. Florentino López Alonso, Vicepresidente de la Comisión provincial.

Se ha remitido al ministro de la Gobernación un recurso entablado por D. Dámaso Redondo, vecino de Arévalo, contra la aprobación por este Gobierno, del presupuesto ordinario para el año actual de dicha ciudad.

Es ya tan conocido el LICOR DEL POLO, que no necesita anunciarse para ser solicitado, prefiriéndolo á todos. Si anúnciase, es por inculcar más y más á las masas populares las ventajas en la higiene dentaria que no tienen otros.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, celebrará su Junta general ordinaria, en el local de las Escuelas de Santa Teresa la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad.

Mañana, domingo, á las once y media, se reunirá en junta general el ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Gregoria Píera y Parra, esposa de nuestro estimado amigo D. Jesus Estévez.

Enviamos á la familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

Por la Dirección general de Obras públicas se anuncian las vacantes de 20 plazas en la plantilla del Cuerpo de delineantes de Obras públicas con categoría de oficiales cuartos de Administración.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Los vecinos del pueblo de Rengos (Asturias) han dado caza á un enorme oso, que pesó 21 arrobas, habiendo dado nada menos que siete de grasa.

Tan magnífico ejemplar fué muerto de cinco balazos, habiendo corrido más de un kilómetro de distancia después de ser herido. Sus perseguidores lo remataron á hachazos.

Se ha dictado una Real orden por el Ministerio de Fomento aprobando el cuadro de mermas naturales que experimentan las mercancías en su transporte por ferrocarril, propuesto por la Comisión ferroviaria permanente.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, participa al Sr. Gobernador civil que habiéndose publicado el nuevo Reglamento de

pesas y medidas, debiendo comenzar á regir en el próximo mes de Febrero, disponga en su día se dé principio á la contrastación.

Creemos hacer un servicio á los militares que se encuentren disfrutando licencia de pascuas recordándoles que el próximo día 20 deben pasar en sus destinos la revisión administrativa de este mes.

Se ha dispuesto que los profesores que cumplan el plazo reglamentario en las Academias militares no puedan volver á ellas al ser bajas por este concepto hasta transcurridos dos años.

El cabildo catedral de Vitoria anuncia la plaza de Salmista, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Los aspirantes deberán ser menores de treinta y cinco años, y presentar la solicitud antes de 30 días.

En el exprés de anoche llegó á nuestra ciudad el nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Pablo Plaza.

En nuestro periódico del día 11 dimos la noticia de haber sido detenidos en Navarredondilla los vecinos Manuel y Julio Sánchez González como presuntos autores de un incendio ocurrido en dicho pueblo.

Sabemos que con posterioridad á la anterior noticia han sido declarados en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

Con gusto hacemos esta aclaración que solicita de EL DIARIO DE AVILA un amigo de la verdad y de la justicia.

ULTIMA HORA

Madrid 18.

En Hacienda

Con el Sr. Navarrozerverter han conferenciado los Sres. Luque y Jácome.

En Gobernación

Uno de los primeros asuntos que se discutirán en el Congreso, será el relativo á las actas pendientes.

La discusión se hará con toda la actividad que permita la labor realizada por la Comisión.

El proyecto de Asociaciones

Esta mañana han conferenciado los señores conde de Romanones y Francisco Rodríguez, acerca del proyecto de ley de Asociaciones para ultimar varios pormenores referentes á la discusión del mismo.

No siempre á falta de pan...

El ministro de Fomento está disgustado de la actitud de los obreros, á los cuales ha facilitado trabajo á unos kilómetros de Madrid y éstos no han querido aceptarlo.

Muerte de un torero

Hoy se ha recibido un telegrama de Méjico dando la noticia del fallecimiento del célebre matador de toros Antonio Montes á consecuencia de la herida recibida días pasados.

Consejo

El jefe del Gobierno ha reiterado que mañana se celebrará Consejo de Ministros para acordar el plan parlamentario.

Los republicanos

Con igual objeto se reunirá mañana también la minoría republicana del Congreso.

Los alcoholes

El presidente del Sindicato nacional de alcoholes, ha venido á Madrid para proseguir sus gestiones encaminadas á la inmediata discusión por las Cortes, de la modificación del impuesto.

Política hidráulica

A las siete ha salido esta tarde para Tudela, con objeto de asistir al mitin que ha de celebrarse en aquella ciudad con motivo de la inauguración de un pantano, el Sr. Gasset acompañado de varios periodistas.

Los conserjos

Con asistencia del ministro de Ha-

cienda se ha reunido hoy en el Congreso la Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

Aun cuando la tendencia del dictamen de la comisión es la misma que la del ministro, existen, sin embargo, esenciales diferencias que de sea el Sr. Navarrozerverter, desaparecan al formularse el dictamen.

Este, podrá presentarse al Congreso en la sesión del lunes.

TELEGRAMAS

Por los Consumos.—Motín en Liébana.—Ayuntamiento asaltado.

Madrid 19 (1:30 m.)

Telegrafían de Santander que en Liébana, por motivo de los Consumos, se amotinó durante la tarde anterior el pueblo.

Este, en actitud tumultuosa, dirigió al Ayuntamiento, asaltándole y arrollando á los concejales que celebraban sesión y se opusieron á su paso.

Una vez en el Municipio, recorrieron sus dependencias y saquearon la Secretaría, apoderándose de la documentación.—Lanusa.

La Guardia civil apedreada.—Cuatro muertos y numerosos heridos

Madrid 19 (1:45 m.)

Amplio la noticia de mi telegrama anterior, con las que acaban de recibirse de Santander dando detalles del sangriento motín ocurrido en Liébana.

La Guardia civil, cuyo auxilio se requirió hace días en previsión de los acontecimientos que se venían anunciando, intimó á los amotinados; pero éstos, no reconociendo límite á su furor, apedrearón á la benemérita.

Esta vióse precisada á hacer uso de las armas, haciendo algunas descargas de las que resultaron, según las últimas noticias, cuatro muertos y numerosos heridos.

La excitación que allí reina, es grandísima, temiéndose nuevos disturbios.—Lanusa.

SECCION MERCANTIL

Peñaranda 17.

Poco concurrido hemos tenido el mercado de hoy contribuyendo á ello el que hacen fiesta en la mayoría de los pueblos.

Las entradas de granos han sido cortas vendiéndose todo á los precios fijados.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 38 1/2 á 39 reales fanega.

Cebada 200, id., de 20 á 20 1/2 id.

Centeno, 100 id., de 23 á 24 id.

Algarrobas, 300 id., de 26 á 27 id.

Guisantes, 150 id., de 30 á 31 id.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª á 15 id.

Idem de 3.ª á 14 id.

Hay ofertas de trigo á 40 reales fanega.

Pagan á 89.

Cerdos cebados desde 60 á 63 reales arroba.

Compras se encuentran un tanto encalmadas.

Tiempo muy bueno pero con fuertes heladas.

Aspecto de los campos bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 20.—Domingo segundo después de Epifanía.

El dulce nombre de Jesús. Al imponerse á J. C. Señor nuestro el nombre de Jesús, se dió á los hombres un seguro asilo para todas sus necesidades, y este nombre gloriosísimo en que conviene seamos salvos, ha sido, es y será venerado en la Iglesia. Su invocación viene siendo á los cristianos tan frecuente como consoladora, y cada vez se han introducido en la Iglesia nuevos modos de solemnizar este sacratísimo nombre, que es todo-poderoso por ser el de Dios Redentor y que siempre es y será consuelo, amparo y fundamento de segura esperanza. La Iglesia usa de este nombre santo en todas sus solemnidades y para terminar todos sus ruegos, es pues acreedor á toda nuestra veneración y afecto.

Son además Santos Fabián Papa y Sebastián soldado Mrs., Mauro O. y Eutimio abad.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En San Juan fiesta mensual de Minerva con procesión del Santísimo por la tarde.

En las Adoratrices los ejercicios que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Consuelo, en Santo Tomás.

El oficio divino y Misa son del Dulce nombre de Jesús, con conmemoración de la dominica, rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTORAL

Día 21.—Lunes.

Santa Inés V. y Mr. En tiempo del prefecto de Roma Sinfronio, censó la fe de Cristo alentando á los mártires y favoreciéndoles con toda clase de auxilios. Esto excitó la ira del tirano que la mandó echar al fuego, cuyo se apagó por la oración de la Santa, mas después fué degollada para que no se perdiera la gloria de su martirio.

Son además Santos Publio O., Fructuoso y compañeros Mrs., Meinardo ermitaño y Epifanio O. y C.

CULTOS

En la S. I. Catedral, Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol, en San Pedro.

El Oficio divino y Misa son de San Fructuoso y compañeros Mrs., con rito doble y color encarnado.

Café y dinero

El dueño del establecimiento Café del Centro, siempre en el deseo de obsequiar á sus numerosos parroquianos, regalará todos los meses un premio de veinticinco pesetas en metálico, al que posea el número igual al del premio mayor de las loterías nacionales de fin de cada mes, en los talones que con diez números entregará al efecto á los que para su domicilio ó en el local pida un servicio de este, importante treinta céntimos por lo menos.

Dicho premio lo podrá recoger el agraciado al día siguiente del sorteo y previa presentación del talón que caduca á los seis meses.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción tónica muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jarabe polifórmico Lorente á base de fórmicas químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3:50 pesetas

Valladolid, farmacia Lorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

La acreditada Bañolería, de Demetrio Burgueño, sita en el arco del Alcázar, se traslada á la taberna detrás de San Pedro.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

Teléfono número 118

Quintos de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 350 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de

los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mutuas á nuestro centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, calle Caballeros, número 11.

ALOS QUINTOS DE 1907

Empresa de redenciones.

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

ESTABLECIDA EN MADRID

Cava-Baja, núm. 7, pral. centro.

Depositando á nombre de los propios interesados en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de

Pesetas 800 pesetas

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta Empresa no es Mutua: efectúa sus operaciones á todo evento, sin segundas cuotas ni prorrates.

Fidan condiciones.

Para suscribirse diríjanse al Representante en Avila, D. Gerardo Diaz, Alcázar, 9.

Máquina y caldera de vapor locomovil.

Se vende, fuerza 12 caballos, usada y en muy buen estado, se cederá á plazos y funcionando si así lo desea el comprador. El que desee su adquisición puede dirigirse á Faustino Diaz, en Herreros de Suso, en esta provincia.

VENDO AL PESO

cubiertos de plata nuevos, cucharillas, cucharones y cazos.

Compro oro, plata y platino. Reformo alhajas antiguas y modernas y hago composturas de Platería.

GRAN DEPÓSITO

trasladado, y ampliado con los últimos é inmejorables modelos de MANUBRIOS, PIANOS Y ÓRGANOS con talleres de impresión de cilindros y reparaciones totales y parciales, de MARIANO VELÁZQUEZ

Calle de Zúñiga, número 35.

VALLADOLID, (ANTES AVILA)

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

PRÁCTICOS ELECTRICISTAS

En esta Academia se dará la enseñanza completa, en un año, compuesta de las siguientes asignaturas: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Electrotecnia, Prácticas de telefonía, telegrafía y dinamos con las correspondientes á instalaciones, Francés, Inglés.

Honorarios: Por la enseñanza completa 20 pesetas mensuales.

Por ídem de asignatura suelta 15 pesetas mensuales.

Profesores: D. José Pérez Ortuoste, Profesor Mercantil.

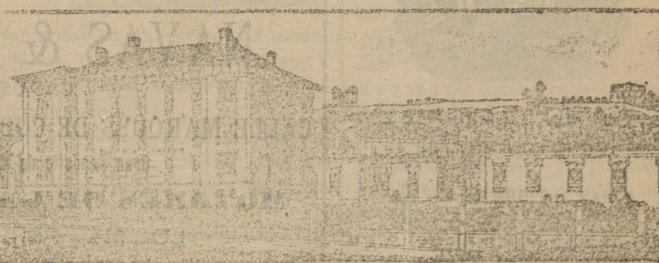
D. Herminio Magdaleno, Director técnico de la red telefónica y verificador de conductores eléctricos.

D. Manuel Enriquez Ramos, Jefe electricista de la fábrica de luz de esta capital.

Queda abierta la matricula para la enseñanza completa, en el domicilio de don Herminio Magdaleno, Plaza de la Catedral núm. 1, hasta el día 1.º del próximo mes de Febrero.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na:fa este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Venta de objetos de oro y plata, relojes de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizados de uno á tres años.

Hago toda clase de composturas en Relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizando las composturas un año.

Relojería y Platería de los Madriños, Antonio Cordero.

Reyes Católicos, 33, calle del Comercio, 33.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA

Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social.....	Frs.	10.000.000
Reservas.....	»	15.129.031
Primas á recibir....	»	99.517.539

Total de garantías. » 124.646.570

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Tr. seiscientos diez y ocho millones de francos.

SUBDIRECTOR EN AVILA
D. Vitaliano Arés Andrés.

Oficinas: Vallespín, 3, 2.º

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo defnido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.-Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL TALISMÁN DEL ESCRITORIO

Es el más sorprendente progreso que se ha visto en materia de cuentas. No hay quien al ver este libro no lo conceptúe al instante como el más rico tesoro aritmético, y no se convierta en admirador y entusiasta apologista de sus novísimos métodos, porque constituyen el contar más breve y sencillo que se ha conocido hasta el presente. La prensa tiene agotados sus términos de asombro y alabanza y lo recomienda con interés sumo como indispensable á todos los tenedores de libros y dependientes de comercio por la increíble rapidez con que resuelve los problemas aritméticos de cálculo mercantil. Compra esta joya lector y quedarás asombrado.

Vale 7'50 pesetas

EL REFORMADOR de la Contabilidad referente á las cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarnados es lo más notable que se ha visto en Contabilidad y por lo mismo el referido libro es también indispensable á los tenedores de libros, profesores y alumnos de dicha asignatura

Vale 4'50 pesetas

Pidanse ambos libros con remisión de su importe y además 50 céntimos que vale el envío certificado cada libro 6 75 céntimos por los dos á su autor D. Luis Jordá, calle de los Angeles, 1, 1.º, 1.ª Barcelona.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de todas clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven la marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez 14, Imprenta Avila.

Harinas, Salvados, Granos y Semillas

Calle de Caballeros, 8, Avila.

Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Establecimientos del ramo, esta casa se encarga de proporcionar toda clase de árboles frutales, de sombra, forestales y de ornamento. Arbolillos y arbustos floríferos de hoja caduca y perenne. Coníferas cultivadas en maceta. Enredaderas y plantas sarmentosas. Infinidad de rosales variados. Palmeras en maceta. Plantas de estufa para adornar salones. Plantas para macizos. Plantas viváceas y toda clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, AVILA

La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños San Juste, Tras de San Vicente Avila.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 23 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal

1-4-8-11-13-16-19-22-25

LA EPILEPSIA y demás enfermedades nerviosas, tales como, el histerismo, corea, insomnio, mareos y jaqueca, se curan radicalmente con los DISCOS ANTIEPILEPTICOS DE HERNANDO, cuya composición racional y esmerada, hacen que sean infalibles para combatir estas enfermedades nerviosas.

De venta.—Tomás Pérez, 12.—Farmacia.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendosu especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.



EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, soda y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lázgala de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y Droguerías.

POSADA DEL PEINE
MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna; ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

Hospedaje desde una peseta

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

La Parisien

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Últimas novedades en sombreros y gorras.